

Pensión total para jubilados sanitarios que ayuden contra el Covid-19

El Gobierno tomó ayer una medida sin precedentes en la Seguridad Social. Todos los jubilados de la sanidad que vuelvan a la vida activa para luchar contra la epidemia vírica tendrán derecho a cobrar toda la pensión mientras desarrollen su actividad. Desde los médicos hasta los enfermeros. Hasta ahora, en estos casos, sólo se puede cobrar el 50% de la pensión. Esta renta será compatible con el salario que pueda percibir por su trabajo, con la única limitación de que la suma de ambas rentas no podrá exceder la pensión máxima, que este año es de 2.683 euros. Se podrán cobrar incluso hasta los complementos de mínimos que la Seguridad Social abona a quienes no llegan a la prestación más baja del sistema.

ello una alternativa para su viabilidad. Eso sí, siempre que al terminar el mismo mantengan la plantilla durante los seis meses siguientes al estado de alarma.

Además, el Gobierno debe calcular que va a haber un fuerte incremento del gasto por desempleo por la recesión económica. Así, las cotizaciones a la formación profesional, también se dedicarán a financiar la cobertura del paro. El presupuesto de este capítulo en los presupuestos prorrogados es de en torno a los 2.300 millones de euros.

Editorial / Página 2

Los autónomos no están incluidos en el nuevo parón de la actividad

CAOS REGULATORIO/ El Gobierno se ve obligado a aclarar en un BOE extra, otra vez de noche, que el permiso retribuido obligatorio “no resulta de aplicación a las personas trabajadoras por cuenta propia”.

J. Díaz, Madrid

El Gobierno de Pedro Sánchez gestiona la crisis del coronavirus por el método de ensayo y error, a base de parches y enmiendas constantes a sus propias decisiones, lo que no transmite, precisamente, el mensaje de tranquilidad y certidumbre que demandan empresas y trabajadores. Las principales organizaciones empresariales han criticado con dureza la unilateralidad del Ejecutivo, por actuar “sin consulta y al margen del diálogo social”, y por su improvisación, con la aprobación de decretos que son parcheados al poco de su publicación y que aparecen en el BOE al filo de la medianoche, sin el preaviso acostumbrado antes de su entrada en vigor y con muchas zonas grises sobre a quiénes afecta la nueva normativa.

Es lo que ha ocurrido con el decreto aprobado el pasado fin de semana por el que se decidió el parón de toda actividad económica no esencial, una medida que acabó de soliviantar a los empresarios, ya molestos con el veto a los despidos, y que tildaron de precipitada e incluso desproporcionada. Una improvisación que niega la ministra de Trabajo, la morada Yolanda Díaz, pero que ayer volvió a resultar evidente cuando el Ejecutivo tuvo que salir a la palestra para aclarar que las últimas restricciones no atañen a los autónomos, por la sencilla razón de que están planteadas por el



Las calles del centro de Madrid muestran una ciudad vacía y de comercios cerrados.

Los empresarios, contra la ‘hibernación’

El Círculo de Empresarios, el Club de Exportadores e Inversores y media docena más de organizaciones empresariales de diferentes puntos de España criticaron ayer la “hibernación instantánea” de la actividad durante dos semanas y acusaron al Ejecutivo de haber “sembrado dudas

sobre la honorabilidad de los empresarios mediante insinuaciones, sospechas y amenazas innecesarias de inspecciones a los expedientes” (ERTE). En un comunicado conjunto, estas organizaciones defendieron que “la mejor manera de preservar los empleos de cara al futuro

no es frenando los despidos, sino ofreciendo a las empresas libertad, flexibilidad y apoyos para mantener su actividad en esta fase crítica”, en un contexto en el que creen “evidente” que España vivirá una recesión “sin precedentes” en los próximos meses.

Ejecutivo como un “permiso retribuido” al que, por su propia naturaleza, no tiene acceso este colectivo. El nuevo parche tomó forma la víspera en un BOE extra publicado también

con nocturnidad.

La batería de medidas aprobada ayer no bastó para atemperar el malestar de empresas y autónomos, ni diluir las incongruencias del Ejecutivo,

que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, resumió en una significativa frase: “El Gobierno no ha paralizado la actividad económica ni ningún sector, pero ha puesto en

marcha el permiso retribuido que es una decisión creativa...”.

El presidente de la Federación de Autónomos ATA, Lorenzo Amor, criticó la tardanza del Gobierno en aprobar la moratoria en el pago de las cuotas a la Seguridad Social y recordó que ayer 3,2 millones de trabajadores por cuenta propia tuvieron que abonar la cuota de marzo, pese a que “no están vendiendo y tienen que hacer frente a muchos gastos”. Para Amor, a los autónomos “ni se les ha apoyado ni se ve que se les vaya a apoyar con el nuevo decreto”. Por su parte, el presidente de Cepyme, Gerardo Cuerva, señaló ayer en declaraciones a EXPANSIÓN que lo anunciado por el Gobierno “no es ninguna ayuda directa, sino una moratoria con intereses más bajos” y aunque aportará liquidez a las empresas, “que es lo primero que necesitan en este momento”, habrá que esperar a ver si la medida tiene “una implementación real y amplia”.

El presidente de la Cámara de España, José Luis Bonet, celebró el anuncio de medidas de apoyo a pymes y autónomos pero avisó de que “la contundencia” de esas medidas, “especialmente las relativas a garantizar la liquidez a las empresas, debe materializarse y no quedarse en pura retórica”. Bonet enfatizó que “la empresa debe estar en el centro de las políticas de recuperación y reconstrucción que ponga en marcha el Ejecutivo”.

productivo se le está poniendo contra las cuerdas, con alto riesgo de destrucción. Para evitarlo y recuperar paulatinamente, como dice Calviño, pero cuanto antes, la normalidad económica, es indispensable asegurar la liquidez a todas las empresas, a las pymes y los autónomos especialmente, frágiles en su financiación, para impedir que mueran asfixiados por la liquidez.

Sin embargo, el Gobierno en lugar de movilizar los 100.000 millones prometidos, buscar, incluso, fórmulas de financiación directa más rápidas y efectivas que las de los avales, que permitan una transmisión más

ágil de la inyección de liquidez derivada de la enésima expansión de la política monetaria del Banco Central Europeo, y que supongan una verdadera tabla de salvación para el tejido empresarial, se dispersa con medidas diversas, que hacen que el impulso de sostenimiento empresarial pierda fuerza.

Puede que alguna medida de demanda sea conveniente. Sin duda, la de conceder la prestación por desempleo a quien no había devengado derechos para ello es una medida adecuada. Ahora bien, generar desconfianza y emplear la rueda de prensa del consejo de ministros pa-

ra demonizar a los fondos de inversión tenedores de vivienda –“buitres” los llamó Iglesias–, que invierten, contribuyen a ser creadores de mercado y generan actividad económica y empleo, no son los mejores incentivos para que sigan invirtiendo en España. Afortunadamente, se ha mitigado la intención podemita para que no tuviese que pagar ningún inquilino, lo que habría pro-

Gran parte de las medidas de ayer muestran un enfoque equivocado e improvisado

vocado una merma importante para los arrendadores físicos que tienen en estas rentas de alquiler gran parte de su sustento, pero no es una buena medida el obligar a los grandes tenedores de viviendas en alquiler a conceder quitas del 50% –que genera inseguridad– o a negociar el pago de la deuda en tres años. Por otra parte, es positivo que se aplace el pago de cuotas de Seguridad Social, pero insuficiente, porque debería haber condonación de las mismas.

En cuanto a la moratoria de hipotecas y de préstamos personales no es la solución poner parches –porque un parche será si el tejido pro-

ductivo no se mantiene en pie–, como no lo es impedir el corte de suministro a todos los ciudadanos, sin distinción.

Gran parte de las medidas de ayer, envueltas en el mitin de Iglesias, muestran un enfoque equivocado e improvisado de dichas medidas, que dispersan los recursos y hacen perder potencia a las necesarias. Se necesitan más liquidez y menos impuestos, no mítines pronunciados por quien seguro que desearía llegar a decir en algún momento “expírese”.

Profesor de la Universidad Francisco de Vitoria